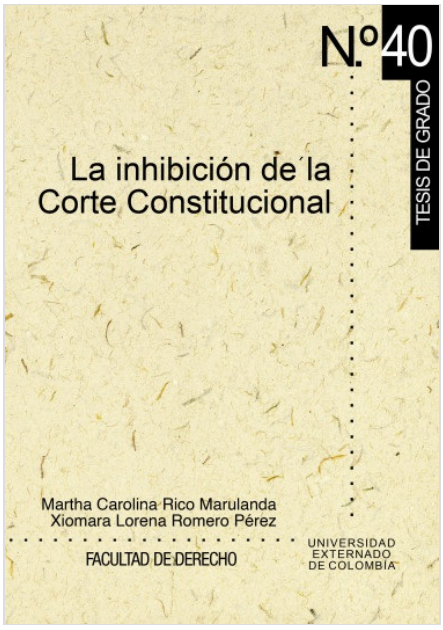
La inhibición de la Corte Constitucional

Autores

Xiomara Lorena Romero Pérez, Martha Carolina Rico Marulanda

Sinopsis

Con la promulgación de la Carta Fundamental de 1991, por expresa disposición del constituyente, la Constitución tiene la máxima posición de jerarquía y de obligatoriedad al interior del ordenamiento jurídico colombiano. Por tal motivo, se hacía imperante instituir un órgano, que de manera exclusiva, se encargara de velar por la guarda de la integridad y supremacía del Texto Constitucional, razón por la cual se creó la Corte Constitucional. Así pues, por las funciones que le fueron encomendadas, le corresponde a la Corte de una parte, realizar la revisión de las tutelas y de otra, ejercer el control de constitucionalidad de la ley, mecanismos a través de los cuales reivindica la eficacia de la Constitución. Ahora bien, centrándonos en el control de constitucionalidad que ejerce la Corporación, tenemos que éste consiste en confrontar las leyes con la Carta Fundamental y puede ser activado de tres formas: primero, por vía de acción pública de inconstitucionalidad, es decir, cuando media demanda de parte; segundo, de manera automática y, tercero, por las objeciones presidenciales.



Escanea para ver en línea

E-Book

Año de publicación: 2006

Presentación: PDF (Digital: descarga y online)

Número absoluto de páginas: 213 Páginas

ISBN13: 9789587100875

$15.000 COP

XR

Sobre el autor

Xiomara Lorena Romero Pérez

Realizó sus estudios de pregrado en Derecho y de maestría en Derecho público en la Universidad Externado de Colombia.

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Se especializó en Derecho internacional en la Universidad Autónoma de México (UNAM) y en la Universidad de Paris II (Panthéon-Assas). Cursó una maestría en Ciencia política en el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Paris III (Nouvelle-Sorbonne), en donde continua su formación académica en el programa de doctorado dado su interés en las problemáticas y desafíos de la región latinoamericana.Por su vinculación con el Departamento de Derecho constitucional de la Universidad Externado de Colombia como profesora investigadora, ha tenido la oportunidad de participar en jornadas académicas y en obras colectivas y ha estado a cargo de cursos y seminarios relacionados con temas de su interés.Particularmente llaman su atención la geopolítica latinoamericana (encuentro entre espacios y lucha por el poder), las relaciones internacionales entre los países del continente americano y entre éstos y Europa, así como el análisis político de la actualidad de los Estados de la región latina.

MR

Martha Carolina Rico Marulanda



Palabras clave

Corte constitucional; Carta fundamental; Jerarquía; Obligatoriedad; Ordenamiento jurídico

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen